



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL O.P.D. SALUD DE TLAXCALA  
FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INV-016/2016  
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE, DESTINADOS A SERVICIOS  
PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS PARA O.P.D. SALUD DE TLAXCALA**

EN LA CIUDAD DE SANTA ANA CHIAUTEMPAN, TLAXCALA, SIENDO LAS **15:00 HRS.** DEL DÍA **10 DE AGOSTO DEL AÑO 2016**, HABIÉNDOSE REUNIDO EN LA SALA DE JUNTAS DEL O.P.D. SALUD DE TLAXCALA, UBICADA EN IGNACIO PICAZO NUMERO 25, COLONIA CENTRO, SEGUNDO PISO; SE ENCUENTRAN REUNIDOS LOS CC. **DR. ALEJANDRO GUARNEROS CHUMACERO**, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DEL O.P.D. SALUD DE TLAXCALA Y PRESIDENTE DEL COMITÉ; **C.P. LUZ MARÍA PORTILLO GARCÍA**, EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN; **ING. JESÚS TÉLLEZ TÉLLEZ** EN SU CARÁCTER DE ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA; **DR. EFRÉN SAMUEL ORRICO TORRES**, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE SERVICIOS DE SALUD, **DRA. CLAUDIA SALAMANCA VÁZQUEZ**, EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA DE ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, TODOS DEL O.P.D. SALUD DE TLAXCALA; TODOS DE IGUAL FORMA, EN SU CARÁCTER DE VOCALES DEL CITADO COMITÉ; **LIC. FLORIBERTO MONTIEL SOSA**, EN SU CARÁCTER DE JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL O.P.D. SALUD DE TLAXCALA Y ASESOR DEL COMITÉ Y LA **LIC. ANA LUISA PÉREZ VALENCIA**, COMO REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA MANIFIESTO QUE MI PRESENCIA NO ES PARA VALIDAR EL PRESENTE ACTO, SINO PARA OBSERVAR Y HACERLO DE CONOCIMIENTO A MI TITULAR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE CORRESPONDAN Y SIN DAR POR ÓBICE O MI ACEPTACIÓN DE QUE ESTE PROCEDIMIENTO SEA EL CORRECTO. REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA DEL O.P.D. SALUD DE TLAXCALA, EL ÚLTIMO DE LOS MENCIONADOS ADEMÁS CON EL CARÁCTER DE ÓRGANO DE CONTROL Y VIGILANCIA DEL COMITÉ; **LIC. VELIA CARRASCO HERNÁNDEZ**, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL O.P.D. SALUD DE TLAXCALA, ASÍ COMO SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 43 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y DE CONFORMIDAD AL PUNTO 13 DE LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN, Y UNA VEZ EMITIDO EL DICTAMEN ECONÓMICO, SE DETERMINA OTORGAR EL CONTRATO AL LICITANTE QUE OFERTO LA PROPUESTA ECONÓMICA MAS BAJA Y CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SOLICITADOS, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:-----

**DISTRIBUIDORA AUTOMOTRIZ TLAXCALA SAPI DE C.V.**

DISTRIBUIDORA AUTOMOTRIZ TLAXCALA SAPI DE C.V.					
PARTIDA	DESCRIPCION TECNICA DETALLADA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Vehículo tipo Sedan. Motor 4 Cilindros 1.6 litros de 105 hp Transmisión manual 5 velocidades Dirección Mecánica, piñón y cremallera, rines 5JX13" Acero Lantas 175/70SR13. Seguro para niños en puerta trasera Asientos delanteros reclinables. Modelo: 2017 Marca: Nissan	Unidad Vehicular	6	\$137,500.00	\$711,206.89
<b>IMPORTE CON LETRA</b>			<b>SUBTOTAL</b>		<b>\$711,206.89</b>
<b>(OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS 33/100 M.N.)</b>			<b>IVA</b>		<b>\$113,999.11</b>
			<b>TOTAL</b>		<b>\$825,000.00</b>



**NOTAS GENERALES:**

1.- EL LICITANTE ADJUDICADO SE COMPROMETE A ENTREGAR LOS BIENES OFERTADOS EN TIEMPO Y FORMA DENTRO DEL TÉRMINO DE **02 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA EMISIÓN DE FALLO, LA ENTREGA SERÁ EN EL ALMACÉN DE INVENTARIOS UBICADO EN CARRETERA ZIMATEPEC NÚMERO 13, SANTA ÚRSULA ZIMATEPEC, MUNICIPIO DE YAHUQUEMECAN, PREVIA CITA A LOS TEL. 01 241 41 7 94 20 O 01 241 41 7 94 33.**

2.- ASI MISMO, LOS BIENES OFERTADOS POR EL LICITANTE DEBERÁ CONTAR CON GARANTÍA DE CALIDAD, CADUCIDAD Y VICIOS OCULTOS POR LO MENOS **24 MESES CONTADOS A PARTIR DE SU RECEPCIÓN EN EL ALMACÉN GENERAL DE SALUD DE TLAXCALA** DE CONFORMIDAD CON SU PROPUESTA

3.- SE LE INFORMA A LOS LICITANTES ADJUDICADOS, QUE LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO O PEDIDO SEGÚN CORRESPONDA SE LLEVARÁ A CABO DENTRO DE LOS 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE FALLO EN EL DOMICILIO DE LA CONTRATANTE, PARA CONOCER LA HORA Y DÍA DE FIRMA, EL LICITANTE DEBERÁ COMUNICARSE A LA JEFATURA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES EN LOS DÍAS HÁBILES DE 9:00 A 15:00 HORAS, AL TELÉFONO 246 46 2 10 60 EXT. 8030. ASIMISMO, DEBERÁN PRESENTARSE DENTRO DE LOS CINCO DÍAS SIGUIENTES DE LA EMISIÓN DE ESTE FALLO, EN LAS OFICINAS DE LA CONTRATANTE PARA LA FIRMA DEL PEDIDO CORRESPONDIENTE.

4.- EL LICITANTE ACEPTA QUE SI POR CAUSAS IMPUTABLES A ÉL, NO PUDIERA FORMALIZAR DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO EN EL PUNTO ANTERIOR, PERDERÁ A FAVOR DE LA CONTRATANTE LA GARANTÍA QUE HUBIERE OTORGADO JUNTO CON SU PROPUESTA ECONÓMICA, PUDIENDO ESTA ADJUDICAR EL CONTRATO RESPECTIVO A OTRO PROVEEDOR.

5.- EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SOBRE LA BASE DEL 10% DEL MONTO TOTAL ADJUDICADO ANTES DE I.V.A., LA CUAL SERA PÓLIZA DE FIANZA, CHEQUE CERTIFICADO, DE CAJA O HIPOTECA, AL MOMENTO DE LA FORMALIZACIÓN, CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR EL DEBIDO CUMPLIMIENTO EN CUANTO A LA ENTREGA DE LOS BIENES, SOSTENIMIENTO DE PRECIO, CALIDAD, CADUCIDAD Y VICIOS OCULTOS QUE SE REQUIEREN. DICHA GARANTÍA DEBERÁ SER ESTRICTAMENTE A FAVOR DE SALUD DE TLAXCALA, QUE SE REMITIRÁ A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y CAJA PARA SU GUARDA Y CUSTODIA.

6.- SI EL PROVEEDOR NO CUMPLE CON LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN LOS PLAZOS PACTADOS EN EL CONTRATO, SE LE APLICARÁ UNA PENA CONVENCIONAL DE 0.7% POR DÍA DE RETRASO, HASTA CINCO DÍAS, A PARTIR DE ESA FECHA LA CONTRATANTE, DETERMINARÁ SI OTORGA UN PLAZO MAYOR, APLICANDO POR CADA DÍA DE RETRASO UNA PENA CONVENCIONAL HASTA LLEGAR MÁXIMO AL 10% DEL MONTO ADJUDICADO ANTES DE I.V.A. O BIEN, SE RESCINDE EL CONTRATO.

**LECTURA Y CIERRE DEL ACTA:**

LEÍDA QUE FUE LA PRESENTE ACTA Y NO HABIENDO MAS HECHOS QUE HACER CONSTAR SE DA POR TERMINADA SIENDO LAS **15:30 HORAS**. DEL DÍA DE SU INICIO LEVANTÁNDOSE EN ORIGINAL Y ENTREGÁNDOSE COPIA A LOS ASISTENTES DESPUÉS DE FIRMAR AL MARGEN Y CALCE TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

**REPRESENTANTES**

<b>DR. ALEJANDRO GUARNEROS CHUMACERO</b>	
<b>C.P. LUZ MARÍA PORTILLO GARCÍA</b>	

